



REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 001

CONSTITUCIÓN DE LA *ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ARBORICULTURA*

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2 p.m. del día 22 de junio de 2012, en el Jardín Botánico de la Ciudad de Bogotá, Previa convocatoria por escrito y con el fin de constituir una **Asociación Colombiana de Arboricultura**, se reunieron las siguientes personas:

Mario Cesar Gómez Cerna, Aníbal Esteban Ramírez Rey, José Roberto Días Camargo, Andrés Sánchez Sánchez, Zuly Johanna Sanabria Rendón, Alirio Aníbal Bernal Burgos, Néstor Javier Gamba Cubides, Carlos Andrés Sierra, Nelson Iván Lozano Díaz, Fernando Calixto, Henry Llanos Rojas, María Elena Anaya Maya, Carlos Javier Llanos R, Gabriel Andrés Pinto, Luis Jairo Silva, Tito Fabián Ruiz, Stella Carrera, Leonardo Javier Montenegro Castro, Andrés Roberto Ochoa Prieto, Andrés Camilo Rey Sánchez, Oscar Serrato Suárez, Germán Tovar Corzo, Gloria Sefora Lozano Botache, Víctor Manuel Delgado Palma, Hilda María Obando C, Jair Fernando Hincapie A, Hernán Francisco Garavito Ramírez, Juan Carlos Villada, Jorge Zea C. Michael Duran Ramírez, Dickvan Velásquez Botello, Rafael Solano, Armando Villota, Francisco Bocanegra, María del Pilar Arroyave Maya, Carmen Lucia Holguin, Doris Roza Santana, Luis Rafael Bonilla, Hernán Cadena, José Castro, Jaime Urrea, Hermer Fernandez, Francisco Torres, Jairo Chaparro Guerra, Juan Pablo Cardona O, Albert Espitia Olaya, Cristian Mauricio Rivas Ortega, Carlos Mauricio Benavides Pacheco, Fernando Baquero Romero.

Hace parte integral de esta acta el Anexo 1 Socios Fundadores, en el que se incluyen los datos de Nombre, cédula y domicilio de los miembros.

Los asistentes a la reunión acordaron elegir dos (2) personas para dirigir y moderar la asamblea, fueron designados por unanimidad como presidente al señor **Oscar E. Serrato Suárez**. y secretario general Ad-hoc la Señor **Leonardo Javier Montenegro Castro** Identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos y quedaron facultados para adelantar los trámites correspondientes a la obtención de la Personería Jurídica.

Acto seguido, el presidente sometió a consideración de la asamblea el siguiente orden del día, el cual fue puesto a consideración y aprobado.



1. Llamada a lista verificación del Quórum
2. Presentación de antecedentes y justificación
3. Lectura de estatutos
4. Constitución de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ARBORICULTURA**
5. Adopción de Nombre y Sede
6. Elección del Consejo Directivo
7. Valor de asociación
8. Propositiones y varios

El señor Oscar E. Serrato S, somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad. Seguidamente se llevo a cabo el desarrollo del día.

1. Llamada a lista verificación del Quórum.

El secretario general procedió a confirmar la asistencia, comprobando la asistencia de las personas relacionadas inicialmente en esta acta, quienes constituyen Quórum para sesionar y en adelante se consideran miembros fundadores.

2. Presentación de antecedentes y justificación

El Ingeniero Jairo Silva, hace una presentación y relatoría de los antecedentes a esta reunión y la justificación para la constitución de la Asociación Colombiana de Arboricultura. Entre los antecedentes más sobresaliente se cita la reunión realizada en el marco del tercer encuentro de silvicultura urbana, realizado el 3 y 4 de noviembre de 2011, en la ciudad de Medellín, en el cual participaron 30 personas a nivel nacional interesadas en la constitución de la Asociación.

3. Lectura y aprobación de Estatutos

Se dio lectura del total de capítulos y artículos, de los cuales todos los participantes tomaron atenta nota, al final de la lectura general se sometieron a consideración, ajustes y aprobación cada uno de los artículos. Siendo aprobados por la totalidad de los participantes.



4. Constitución de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ARBORICULTURA**

El señor Oscar e. Serrato Suárez, solicita la palabra para dar ejecución al siguiente punto del orden del día y manifiesta que el motivo de la reunión es el de crear una **ASOCIACIÓN** cuyas funciones serán de las de desarrollar actividades relacionadas con la investigación, el estudio y el desarrollo, para las condiciones específicas de Colombia, de la ciencia y arte del cuidado de los árboles urbanos: ARBORICULTURA y SILVICULTURA URBANA; igualmente la difusión, fomento, cultivo, recuperación y conservación de los bosques y áreas verdes urbanos y periurbanos: DASONOMÍA URBANA, tanto a nivel nacional como internacional, , explico la forma de hacer la organización y los objetivos de la organización, siendo aprobada la constitución de la (**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ARBORICULTURA**) por unanimidad de los asistentes.

5. Adopción del nombre y sede.

A continuación, el señor presidente pidió la palabra para proponer el nombre de la (**Asociación**), como: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ARBORICULTURA al no presentarse otro nombre la asamblea en pleno aprobó el nombre propuesto, cuyo domicilio y sede estará ubicada en la Kr 18 33 10 AP 402, teléfonos: 2324129 - 3132931219 de la ciudad de Bogotá D.C.

6. Elección del Consejo Directivo

Una vez aprobados los estatutos, nombre y sede de la Asociación, se dio continuación a la presentación de candidaturas para la conformación del Consejo Directivo con los siguientes cargos:

Presidente, Suplente de Presidente, Secretario general, Tesorero y 5 vocales en representación por cada capítulo de la Asociación.

Una vez presentadas las candidaturas, fue sometido a votación obteniendo como resultado:

PRESIDENTE: **OSCAR E. SERRATO SUAREZ.** C.C. 79.852.772

SUPLENTE DE PRESIDENTE: **CARLOS J. LLANOS ROJAS**

C.C. 12.232.886

SECRETARIO GENERAL: **LEONARDO MONTENEGRO CASTRO**

C.C. 79.811.791

TESORERO: **TITO FABIAN RUIZ** C.C. 11.442.710

VOCAL: **HILDA OBANDO C.** C.C. 38.875.390



VOCAL: **ANDRES SANCHEZ** C.C. 79.502.884
VOCAL: **GLORIA LOZANO BOTACHE** C.C. 65.727.917
VOCAL: **JUAN CARLOS VILLADA** C.C.89.009.328
VOCAL: **JORGE ZEA CAMAÑO** C.C. 71.368.580

Los miembros del consejo directivo electo (presidente, suplente de presidente, secretario, tesorero y vocales) mencionados en esta acta, manifiestan de manera explícita aceptar y asumir los cargos para los cuales han sido electos.

7. Valor de Asociación

El valor de Asociación por persona será de 0,24 S.M.M.L.V. (Salarios mensuales mínimos legales vigentes) correspondientes el 66% a cuota de afiliación y el 33% cuota de membresía.

8. Proposiciones y varios.

Dentro de las proposiciones en la asamblea de miembros gestores, se presentaron las siguientes:

- Se autoriza al consejo directivo que resulte electo para gestionar ante la Cámara de Comercio Y DIAN la personería Jurídica.
- Se autoriza al consejo directivo para la apertura de una cuenta Bancaria a nombre de la Asociación
- Habiéndose agotado el orden del día el señor presidente Ad-hoc, levanto la sesión y cito al consejo directivo para el día 25 de junio de 2012, a las 3:00 p.m.

C.C.
Presidente.

C.C.
Secretario general.



ANEXO 1 -SOCIOS FUNDADORES

A continuación se relaciona el listado de los socios que contribuyeron al proceso como fundadores y dentro de esta gestión cumplieron con ciertos objetivos de acompañamiento e interés que los acredita como Socios Fundadores:

NOMBRE	CEDULA	DOMICILIO
Mario Cesar Gómez Cerna	19.367.149	Bogotá
Aníbal Esteban Ramírez Rey	79.319.871	Bogotá
José Roberto Días Camargo	19.374.368	Bogotá
Andrés Sánchez Sánchez	79.502.884	Medellín
Zuly Johanna Sanabria Rendón	52.521.566	Bogotá
Alirio Anibal Bernal Burgos	17.154.742	Bogotá
Néstor Javier Gamba Cubides	86.051.163	Bogotá
Carlos Andrés Sierra	9.730.847	Bogotá
Nelson Iván Lozano Díaz	1.015.395.171	Bogotá
Fernando Calixto	79.740.123	Bogotá
Henry Llanos Rojas	12.143.670	Bogotá
María Elena Anaya Maya	20.951.800	Bogotá
Carlos Javier Llanos R	12.232.886	Bogotá
Gabriel Andrés Pinto	80.795.557	Bogotá
Luis Jairo Silva	19.150.524	Bogotá
Tito Fabián Ruiz	11.442.710	Bogotá
Stella Carrera	52.909.876	Bogotá
Leonardo Javier Montenegro Castro	79.811.791	Bogotá
Andrés Roberto Ochoa Prieto	80.198.680	Bogotá
Andrés Camilo Rey S	1.015.409.454	Bogotá
Oscar Serrato Suárez	79.852.772	Bogotá
Germán Tovar Corzo	79.059.174	Bogotá
Gloria Sefora Lozano Botache	65.727.917	Bucaramanga
Víctor Manuel Delgado P	14.239.146	Bogotá
Hilda María Obando C	38.875.390	Buga
Jair Fernando Hincapie A	80.873.310	Bogotá



Hernán Francisco Garavito Ramírez J	79.993.013	Bogotá
Juan Carlos Villada	89.009.328	Armenia
Jorge Zea C.	71.368.580	Medellín
Ramiro Andrés Rincón Téllez	79.987.871	Bogotá
Michael Duran Ramírez	79.755.480	Bogotá
Dickvan Velásquez Botello	79.973.560	Bogotá
Rafael Solano	79.802.719	Bucaramanga
Armando Villota	5.339.764	Bogotá
Francisco Bocanegra	93.294.423	Bogotá
María del Pilar Arroyave Maya	43.025.260	Medellín
Carmen Lucia Holguín	38.861.189	Cali
Doris Rozo Santana	28.948.682	Cajamarca
Luis Rafael Bonilla	14.228.043	Ibagué
Hernán Cadena	79.793.608	Bogotá
José Castro Alvarado	79.290.799	Bogotá
Jaime Urrea	80.522.619	Bogotá
Hermer Fernández	3.007.023	Bogotá
Francisco Torres Romero	79.886.783	Bogotá
Jairo Chaparro Guerra	79.595.603	Valledupar
Juan Pablo Cardona O	79.985.077	Bogotá
Albert Espitia Olaya	79.606.353	Bogotá
Cristian Mauricio Rivas Ortega	79.730.797	Armenia
Carlos Mauricio Benavides	7.308.020	Calarca
Fernando A. Baquero Romero	2.997.108	Bogotá